AMÉRICA CENTRAL REPÚBLICA DE COSTA RICA

EL NOTICIERO

Diario de la mañana

AÑO I — SAN JOSÉ DE COSTA RICA, MIÉRCOLES 30 DE JULIO DE 1902 — NÚMERO 50

PAGÉS HERMANOS

SUCESORES

Hay siempre en este Almacén un completo surtido de abarrotes frescos: como manteca de cerdo, de tres ó cuatro clases, cervezas, fósforos, arroz, harina "Gallito" y otras, alambre para cercas, etc.

Importadores de los cigarrillos legítimos "Murias."

Giramos letras sobre España.

BREVA

LA DE LA FABRICA, MARCA "DIANA." SE VENDERA DESDE HOY EN

La Mascota

A LOS SIGUIENTES PRECIOS:

Caja de 10 kilos ó 22 libras	"Diana"	13 tabletas en libra	¢	24
„ „ 25 „ „ 55 „	„	13 „ „	„ „	59
„ „ 24 „	Keystone	12 „ „	„ „	26

San José 10 de julio de 1902.

Pagés y Cañas

AFINADOR DE PIANOS

El suscrito ofrece sus servicios en este ramo, y se compromete sambién á poner los pianos en tono de orquesta, lo cual es indispentable para el canto, si el piano lo permite y el interesado lo desea.

PEDRO CALDERON NAVARRO

5º Avenida, Este, número 356.

Cía. de Agencias de Costa Rica Ltda.

AGENCIAS Y COMISIONES

EMBARQUE Y DESEMBARQUE DE MERCADERIAS

Desalmacenamos mercaderías de aduana bajo nuestra póliza con fondos á mano, y 1 0[0 de comisión.—Julio 28.—1 m.

"ELECTRA"

Frente al Teatro Nacional

TODA CLASE DE LICORES

"El Noticiero"

DIARIO DE LA MAÑANA

APARECE TODOS LOS DÍAS, EXCEPTO LOS SIGUIENTES Á LOS DOMINGOS Y DÍAS FERIADOS.

ADMITE ANUNCIOS, COMUNICADOS ETC. HASTA LAS **ONCE** ó **DOCE** DE LA NOCHE.

PUBLICA LAS NOTICIAS ÚLTIMAS DE LA VÍSPERA,

HASTA LAS **DOS** DE LA MADRUGADA

OFICINA DE REDACCIÓN, ADMINISTRACIÓN É IMPRENTA: Antiguo local de "El Heraldo", Avenida 5ª, Oeste, 25 varas al Este de la Oficina Telegráfica.—Apartado de Correo Nº 109.

"El Noticiero"

DIRECTOR,
Leonidas Briceño

REDACTORES,
Leonidas Briceño, Segundo Ispizúa

ADMINISTRADOR,
Luis Esquivel S.

OFICINA DE REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN,
25 varas al Este de la Oficina Telegráfica.
Avenida 5ª, Oeste.
Apartado de Correo número 109.

CABLEGRAMAS

JULIO 29

LA REVOLUCIÓN HAITIANA

Puerto Príncipe, 26.—El General Firman, á quien los habitantes del departamento Antibonite proclamaron Presidente, ha sido declarado proscripto por el gobierno provisional.

Se anuncia que el ejército de Firman no dista más que una jornada de esta ciudad.

Varios prominentes oficiales del ejército, quienes simpatizan con Firman, han puesto su renuncia.

Ha llegado á este puerto la cañonera haitiana "C. A. Pierrot."

Reina gran excitación.

Washington, 27.—Los cablegramas q' se han recibido del Ministro Powell en Puerto Príncipe avisan que la situación de Haití va de mal en peor.

Reina la anarquía en muchas partes.

Todo el país encuéntrase en estado de guerra.

Las fuerzas del General Firman marchan contra Puerto Príncipe.

Puerto Príncipe, 27.—El General Saint Fóix Colin, jefe militar de este distrito, con tres mil hombres, se puso en marcha para batirse con el General Jean Jumeau, quien apoya la candidatura del General Firman.

Se espera que se librará hoy una acción decisiva.

LA LEY DE ASOCIACIONES EN FRANCIA

París, 28.—La manifestación que se hizo hoy contra la clausura de las escuelas de las congregaciones, resultó favorable al Gobierno como desfavorable á los contrarios á sus medidas anticlericales.

La concurrencia en la plaza de la Concordia ascendía á quince mil personas.

Hubo también gran concurrencia en los Campos Elíseos.

Aquéllos llevaban como divisa, ramilletes de flores de mano, de color rojo, blanco y azul, y éstos una flor roja.

No obstante que hubo varios encuentros, no ocurrió ningún grave desorden.

El gran número de policías y guardas principales mantenían en constante movimiento á la gente.

Los manifestantes se limitaron á gritar: "¡libertad, libertad, vivan las hermanas!" Los anticlericales contestaban con "¡viva la República!, ¡abajo la sotana!"

ESTADOS UNIDOS Y EL VATICANO

Roma, 26.—El obispo Tomas Agatman partió ayer de esta con dirección á los Estados Unidos.

Lleva una carta del Papa para el Presidente Roosevelt en q' Su Santidad le rinde sus agradecimientos por las felicitaciones y regalos del Presidente y le suplica aceptar un recuerdo de la buena voluntad del Pontífice.

Se expresa satisfecho con el resultado de las gestiones llevados á cabo por el juez Taft.

FIESTAS MILITARES

Berlín, 28.—Aseguran los periódicos de ésta que las advertencias que recibió el Emperador contra su visita á Posen, Polonia Prusiana, durante los simulacros del ejército, han tenido el efecto de ocasionar que se expida una orden estipulando que las festividades serán de un carácter militar y que todas las ventanas que dan á la ruta por donde pasará la procesión, permanecerán cerradas.

CONDE JAPONÉS EN VIAJE

San Petesburgo, 28.—Encuéntrase de visita en ésta el Conde Matsukatl del Japón. Ha estado algún tiempo en Europa visitando y estudiando las condiciones económicas de Inglaterra, Francia, Alemania y demás países, lo mismo que los Estados Unidos.

Regresará al Japón por la vía de Manchuria.

EL CÓLERA

Cairo, 28.—Hoy hubo en esta ciudad 58 nuevos casos del cólera y 38 defunciones.

Entre los que están atacados encuéntrase una inglesa.

Manila, 28.—Durante las 48 horas hubo 158 nuevos casos del colera en esta ciudad. No se ha recibido aviso de las provincias con motivo de la tempestad.

CONGRESO CONSTITUCIONAL

Día 29

PRIMERA HORA

Declara abierta la sesión el Presidente don Francisco María Iglesias á las 8.45 de la mañana.

LOS MUNICIPIOS

Se pone en debate la moción del señor Quirós—don Juan B.—para que la reforma constitucional respecto de los municipios se enmiende en el sentido de que puedan tener Municipio los distritos que cuenten con dos mil habitantes ó que sólo tengan mil, pero que estén situados á 10 kilómetros de la cabecera del cantón á que pertenecen.

El señor Villalobos observa que la implantación de la reforma sobre municipios traería perturbaciones y presenta el ejemplo de varios distritos de la provincia de Heredia, por serle mejor conocida, donde habría que hacer nueva división territorial.

El señor Jiménez combate al señor Villalobos y dice que si se desistiera de la implantación de la reforma por las dificultades que éste señala, en ese caso dominaría en la Cámara un criterio de pereza, por decirlo así. Aduce el ejemplo de Carrillo, quien, sin que le arredraran las dificultades, cambió casi toda la legislación de Costa Rica, obra que fué muy beneficiosa.

Afirma que aun cuando los distritos no sacaran ningún provecho de tener municipios, ese único provecho sería de gran significación, puesto que se acostumbrarían á manejar sus propios negocios y á interesarse en ellos. En este sentido dice que Guadalupe, con Municipio, está en mayor estado de progreso, que San Juan, sin él.

Aduce además varias otras consideraciones para demostrar las ventajas de la reforma.

El señor Zumbado—don José M.—combate la moción del señor Quirós, y atribuye al sistema centralizador imperante en el Gobierno pasado, los robos cometidos por algunos municipios, y entiende que se evitará ese mal aumentando el número de los mismos.

Y termina con las siguientes palabras: "Una de dos: ó hagamos la verdadera República, ó traigamos una monarquía absoluta, pero no continuemos engañando con los andrajos de República".

El señor Villalobos toma el asunto, con muy poco acierto desde luego, por el lado político, y dice que la implantación de la reforma traería un cambio, una revolución, en el cuerpo electoral de la República, y da á indicar que podría haber con tal motivo alguna presión ó incorrección. Dice, además, refiriéndose á las últimas elecciones, que no hubo completa pureza y cita á San Antonio de Belén, entre otros pueblos, donde el cuerpo electoral no pertenece ó representa los intereses de la localidad.

El señor Zumbado—don José M.—se lamenta del despilfarro habido de parte de algunos municipios, que están alcanzados en sus fondos.

Encomia por la buena administración de sus rentas, al de Cartago, y respecto al de Heredia afirma que parece que hubiera estado jugando al dado.

Desafía al señor Villalobos á que demuestre que las últimas elecciones no fueran libres y que no hubo otra presión que la de los principios.

En cambio, continúa, el partido nacional no podía entrar en algunos lugares, dominados por los fernandistas, pues estos señores tenían tan buenas ideas, que hubieran linchado á los de aquel partido.

Afirma que en San Joaquín y en San Antonio los electores son de allí.

El señor Jiménez, en contestación al señor Villalobos, explica lo de criterio perezoso, y agrega que respecto de las elecciones, con la reforma, habrá más seguridades de que los electores representen la opinión de la localidad ó distrito á que pertenecen, puesto que no serán en igual grado de hoy, instrumentos del poder central ó de otro punto,

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica.

sin que aceptaran el cargo teniendo en mira, en primer término, trabajar por tener un buen Municipio que administre sus propios intereses.

El señor Fernández acepta la reforma tal como lo propone el señor Jiménez.

El señor Villalobos hace una observación fundándose en el artículo 129 de la ley sustancial, observación á la q' cumplidamente y sin lugar á réplica, contesta el señor Jiménez.

Puesta á votación la moción del señor Quirós, es desechada y se aprueba la reforma en el sentido de que haya Municipio en los distritos que cuenten con mil habitantes.

Se aprueban las demás reformas y se suspende la sesión á las 10.25 a. m. para continuarla en la tarde.

SEGUNDA HORA

Se reanuda la sesión á la 1½ p. m. bajo la presidencia de don Francisco María Iglesias.

POR EL GUANACASTE

El señor Alvarado, don Rodolfo, hace moción para que la Mesa se dirija á la Corte Suprema de Justicia para que este tribunal haga el aumento de personal dispuesto por la Cámara, en el Juzgado del Crimen de Liberia.

El señor Faerron pide aumento de sueldo para el Juez del Crimen de la misma provincia.

Ambas mociones son aprobadas.

ORDEN DEL DÍA

Se aprueban las demás reformas constitucionales y se nombra una comisión de redacción compuesta de los señores Zumbado José M. y Villalobos.

—Se da lectura á un memorial que se manda agregar á sus antecedentes, de varios vecinos de Santo Domingo, oponiéndose á la idea manifestada en otra exposición, de que no se dé el título de ciudad á dicha villa.

—Por moción del señor Villalobos se revoca el acuerdo de la sesión de ayer desechando la solicitud para que á Santo Domingo se le dé el título de ciudad. Y se aprueba en primer debate el proyecto concediéndosele dicho título.

—Se aprueba en tercer debate el nuevo Reglamento interior de la Facultad de Medicina. Por moción del Sr. Villalobos se suspende la discusión detallada de este asunto hasta q' esté en el mismo estado que el proyecto relativo á la fundación de una escuela de Farmacia.

—Se aprueba el dictamen y en primer debate el proyecto sobre el establecimiento de un colegio de farmacéuticos.

—Se aprueba en tercer debate el proyecto de ley permitiendo el ejercicio de su profesión hasta á tres médicos homeópatas. Se desechan dos mociones, la del señor Faerron para que los médicos homeópatas puedan formar una Facultad; y la del señor Alvarado, don Rodolfo, para que los médicos homeópatas sean costarricenses.

—Se aprueban en tercer debate el proyecto reformatorio de la ordenanza sobre minas; el convenio celebrado con Bélgica sobre paquetes postales, y la pensión de ₡ 25 á Francisco Moris Flores.

—Pasa á segundo debate el convenio de extradición con Bélgica.

—Pasan á tercer debate el proyecto sobre tierras baldías, el referente á que no se extiendan al Guanacaste los efectos del decreto sobre juego de gallos y el que abre un concurso para premiar una cartilla agrícola.

—Se aprueba en segundo debate el proyecto reformando el arancel de Aduana sobre confituras, zarazas y papel de periódico.

—Se aprueba conceder en tercer debate una pensión de ₡ 15 á Manuela Sáenz.

PROTESTAS EN LA CÁMARA

Se da lectura á una exposición de los vecinos de Atenas dirigida al Ministerio, dando á entender que no han obrado móviles rectos en la mayoría de la comisión al emitir el dictamen favorable á la anexión de Santiago y Candelaria á Palmares. La exposición está redactada en términos inconvenientes é irrespetuosos para la Cámara. Su lectura provocó disgusto y protestas generales, inclusive del propio señor Umaña.

Se hizo moción para que el escrito fuera devuelto, lo que no se aprobó por venir del Ministerio.

Por fin, por moción del señor Oreamuno—don Francisco—se aprobó aplazar lo que se haría del nada comedido y contraproducente escrito del vecindario de Atenas.

Se levanta la sesión á las 4. 10 de la tarde.

REVOLUCION DE COLOMBIA

DIARIO DE VIAJE

Persona recientemente llegada de Bogotá nos ha facilitado el siguiente diario de viaje, que da una idea del estado de la revolución en Colombia:

Julio 7.—Salí de Bogotá, con destino á Barranquilla, por la vía de Girardot, haciendo mi viaje, parte á pie y parte por el río Magdalena. Llegué á la Mesa el día 8, donde encontré en alarma á la gente del Gobierno por las muchas guerrillas revolucionarias acantonadas en San Antonio, el Colegio y demás alrededores. De la Mesa salí el mismo día 8 y llegué á Girardot el 9.

El día 10 llegó Nicolás Perdomo en derrota y perseguido por la fuerza revolucionaria que comanda el General Pulido. Venía su gente en muy mal estado y no ocultaban el visible disgusto que sentían.

A poco rato ó al mismo tiempo, una avanzada de las fuerzas del General Carriazo atacó parte de las de Perdomo, quitándoles á éstas todo el parque, armas, cartucheras, brigadas, etc., etc. Murieron de parte de los conservadores 27 y de los liberales un Capitán. Girardot no estaba ocupada por nadie.

El día 11 salí de Girardot por la orilla, río abajo, hasta Upitd. Aquí me embarqué como á las 9 de la noche, solo, en una balsita. A mi paso por Cuello me hicieron varias descargas sin que sepa qué gente sería. Llegué á Mariño entre las doce y la una de la mañana. Arribé con confianza á este punto porque sabía que estaba en él la gente revolucionaria al mando de Oneling.

En Mariño me detuve todo el día 12; el 13 me embarqué nuevamente á las cinco de la mañana y fuí á dar á Ambalena, á donde llegué al medio día, sin encontrar en todo el trayecto sino guarniciones revolucionarias de docientos y trescientos soldados.

En Ambalema permanecí cinco días, pues aquí estaba todo el grueso del ejército de Marín, que se compone de 2.000 hombres, entusiastas y decididos y muy bien municionados y armados de gross. Los mil restantes de las avanzadas tienen rifles Mauser. Pasé mi estadía muy satisfecho, pues todo es allí abundante y barato.

El 19 salí de Ambalema, á las 6 de la mañana, y encontré en Gramalotal á Troncoso, Méndez, Cambao, etc. etc. y muchas guerrillas de 300 y 500 hombres, igualmente muy bien armados. A tiempo de mi salida llegó un posta de Ambalema con muy buenas noticias de un gran triunfo que fué festejado. No supe ningún detalle.

De Méndez tuve que seguir á pie el día 20 para Honda. Los conservadores no pueden transitar de Honda á Girdt ni por tierra ni por agua, pues además de las guerrillas revolucionarias armadas, disponen de artillería, situada convenientemente, lo que hace perfectamente imposible la subida de buques.

En Honda me detuve solo un día. Allí tiene el Gobierno una poca guarnición, que vive en contínua alarma y con temores, pues desde el Remolino hasta cerca de Girardot, por el lado de Cundinamarca, domina la revolución; y por el lado de Tolima, desde Lérida, Venadillo, Ambalema, Caldas, Piedras, etc. etc., hasta Cuello.

El Tolima sólo quedó ocupado por Toribio Sivera en el Español y Purifo; y el resto, lo que no está desocupado totalmete, lo ocupa la revolución. Caicedo, Julio y Carriazo quedaron por el lado de Santa Rosa, el Carmen, Melgar, Cunday, etc.

Estando ya en Ambalema, llegó el General Pedroza con su ejército, le entregó toda su gente al General Marín y luego, con ocho ordenanzas escogidos por él por enfermos, y mediante algún plan convenido con Marín, se fué Pedroza á Bogotá, á entregarse al Gobierno: más tarde supe que la entrega había tenido efecto.

El 7 salí de Honda, me embarqué en el vapor "Enriq" y seguí á Barranquilla con muchas dificultades, muchos sustos y zozobras durante todo el trayecto. A Barranquilla llegué el día 13 á las 7 de la mañana, y por lo que ví y pude observar, creo que será el penúltimo vapor que pueda llegar allí. En Barranquilla había mucha alarma, y con motivo de que Uribe Uribe entró por Riohacha, equipado de armamento y cañones de artillería y que se dirigía sobre el Banco y Tenerife, estaban concentrando las fuerzas en aquella plaza y armando en guerra todos los buques por el gran entusiasmo con que ha sido recibido."

Otro día publicaremos el reportaje celebrado por uno de los Redactores de este diario con un extranjero recientemente llegado de Colombia á esta ciudad y que ha residido ocho años en la vecina República del Sur.

POR TELEGRAFO

La fiebre amarilla en Puntarenas

EL VELERO "SVERRE"

Puntarenas, 29.—(Recibido á las 5 p. m.)

Hanse presentado en ésta nuevamente algunos casos de fiebre amarilla.

Actualmente hay dos en el Hospital, y un guarda atacado de la misma enfermedad fué también conducido al mismo lugar.

Se despliega la mayor actividad por parte de autoridades y médicos para evitar propagación.

Velero "Sverre" que fué anteriormente despachado por venir con patente sucia, se halla anclado en la bahía. Doctor Guerra, por orden Gobierno, practica minuciosa desinfección.

El "Sverre" viene á cargar madera.—CORRESPONSAL.

CRONICA

Santoral

Miércoles, 30.—San Abdón y San Senén, mártires de Persia del Antiguo Testamento: Abel, el primero de los justos.

Inhumaciones, días 26 y 27

No hubo.

Día 28.—José Lépiz, de 30 años, soltero, hijo de Juana Lépiz, murió de pneumonía en el Hospital de San Juan de Dios.

Ignacia Castro Bolandi, de 59 años viuda de Jacinto Trejos, hija de Bartolomé Castro y Mercedes Bolandi, murió de caesinoma uterina en el Hosp. de San Juan de Dios.

Juan Acuña, de 26 años, casado con Luciana Castro, hijo de Luisa Acuña, murió de anquilostoma duodenalis en el Hosp. de San Juan de Dios.

María Angela de las Piedades Rivera, de 7 años, 7 meses 12 días, hija de Mariana Rivera, murió de nefritis.

Joaquín María del Rosario Moreira Villegas, de 7 años 4 meses 12 días, hija de Joaquín Moreira y María Villegas, murió de disentería.

Movimiento marítimo

Limón 28.—Ayer á las 12 m. ancló el vapor holandés "Barendrech," procedente de Cardif, sin pasajeros.

Telegramas rezagados

De Puntarenas, para Chepita v. de Fernández; de Cartago, para Anita de Salguero; de Nice, para Quirns; de Guatemala, para Carlota Alcina.—Oficina Central de Telégrafos.—San José julio 28 de 1902.

Juzgado del Crimen

Vistas para hoy: á la 1 p. m. testigo causa Miguel Balazarte; 1 p. m. testigo causa Gregorio Morales; 2 p. m. testigo causa Carlos Salas; 1 p. m. jurado de Carlos Navarro; 3 p. m. vista causa de Francisco Flores de Aserrí.

Hospital

Entraron ayer Enriqueta Mora, José Quesada, Laureano Mora, Jesús Chavarría, Juan Durán, Rosendo Campos, Josefa Azofeifa, Consuelo Azofeifa.—Salieron: Pedro Pérez, Eustaquio Bonilla, Bartolo Guerrero, Juan Macaya y Francisco Tarkas.

Pasajeros

"Imperial Hotel."—J. Haysen, de Norte América.

Nacimientos inscritos ayer

María Consuelo del Socorro, hija legítima de Luis Barrantes Zamora y Julia Sáenz; José Marcial de Jesús, hijo natural de Mercedes Salas Madriz; María Luisa de Jesús, hija natural de Matea Campos.

Bailes

Continúan los bailes de niñas de la vida alegre, siendo esto la causa de muchos escándalos. Esos rigodones generalmente son puestos muy cerca de donde viven familias honradas, que con desagrado presencian los escándalos que allí se suceden. Las leyes de policía prohiben eso y los agentes llamados á cumplirlas se hacen de la vista gorda.

Indulto

La familia de Rojas, individuo éste de la célebre "Cinta Negra", trata de pedir el indulto Rojas hace 18 años está en San Lucas, y por enfermo hace seis días llegó á la cárcel de ésta. El es el único que queda de los seis que tomaron parte en el asesinato de Herms. Los demás han muerto en dicho presidio.

Escándalo

Antier noche, en Cuesta de Moras, hubo uno de muy señor nuestro. Parece que varios jóvenes un tanto alegres metían mucho ruido, ruido que hizo llegar á un agente del orden público y les ordenó que callaran. Uno de ellos se encaró con la autoridad y la acometió. El policial desenvainó entonces su largo machete para repeler el ataque. Cuando de este modo logró hacerse respetar, condujo al cuartel respectivo al que le amenazó con desarmarle, y allí lo hizo dormir la noche, siendo al otro día severamente castigado por la autoridad correspondiente.

Banco de Costa Rica

El domingo pasado hubo Asamblea General de Accionistas resultando electa la siguiente Directiva para el presente año:

PROPIETARIOS

Don Francisco Peralta
,, Gaspar Ortuño
,, Daniel Núñez
,, Manuel Sandoval
,, M. Narciso Esquivel

SUPLENTES

Don Otto Steinvorth
,, Manuel Alvarado

Además se nombró primer cajero á don Tobías Solís, puesto que había quedado vacante por la renuncia de don Tobías Zúñiga. Como segundo cajero quedó don Guillermo Coronado.

Au bour

"El Debate" agoniza: así lo oímos decir de boca de su Director. Su enfermedad es mortal y para él no habrá ya salvación.

Presbítero ilustre

En Roma se acaba de graduar de Doctor en Cánones el Padre Monestel.

Con éste, tiene tres doctorados el ilustrado Presbítero, quien á fuerza de estudio constante ha logrado poseer un caudal de conocimientos dignos de envidia.

Nuevo

Por seis votos contra cinco fué electo antier por la Corte Suprema de Justicia, Juez 2º del Crimen de esta provincia, el Licenciado don Luis Castro Saborío. Quien obtuvo los cinco votos fué el Licenciado don Víctor Guardia Quirós.

Madre desesperada

Antier en la mañana una señora, vecina de Aserrí, con una criatura muerta en los brazos, lloraba desesperada por las calles de esta ciudad. Según decía, en la mañana había salido de su casa para hacerlo examinar por un médico, pues hacía días que se encontraba un tanto delicada. Poco antes de llegar á la casa del Doctor, se le ocurrió ver al niñito y le encontró muerto. Algunas señoras que acertaron á pasar por allí, en ese momento, la consolaron y socorrieron. La madre volvió á su pueblo natal con el corazón desgarrado. La criatura tenía dos meses de edad y era hijo de Antonio Quesada.

Beca

La Municipalidad de Alajuela ha recomendado para ocupar una de las becas recién creadas por el Gobierno en el extranjero, al joven Ignacio Guzmán, vecino de San Pedro, Cantón de Poás. El señor Guzmán es curtidor de suelas y desea perfeccionarse en ese ramo.

Defunción

En la mañana de ayer fué conducida al cementerio la muy estimable señora de don Lino Vargas, que murió en San Juan, víctima de una prolongada y penosa enfermedad.

Absolución de un menor

Hace pocos días, como en su oportunidad dimos cuenta, en el barrio de Alajuelita, dos jovencitos llamados Emilio Sánchez y Pánfilo Solano, el primero de 14 años y el segundo de 15, jugaban con un revólver que había encontrado Sánchez en su casa. Examinándolo estaba Sánchez cuando de pronto se escapó un tiro que fué á dar al pecho de Solano, quien asustado se levantó y corrió en dirección á su casa, que se encontraba próxima.

Inmediatamente se le dió el parte al señor Agente de Policía de aquella localidad, quien comunicó lo sucedido al Agente Principal de Policía de ésta.

Sánchez cuando vió que había herido á su compañero, corrió asustado á esconderse á su casa, todo medroso, al extremo de no poder hablar.

La sumaria fué seguida por el Alcalde 1º de esta ciudad. El doctor del pueblo dictaminó que el menor Sánchez no tenía desarrolladas las facultades mentales y que la herida de Solano no era de suma gravedad. El Agente Fiscal, en vista de este dictamen, pidió la absolución de Solano.

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica.

La causa pasó á la Agencia de Policía, donde se ha absuelto á Sánchez, por las consideraciones ya expuestas.

Higiene

El Jefe de la Policía de Higiene ha dado parte al Agente 1º Principal, que en los caños que están frente de los hotelillos del mercado de ésta, arrojan orines. Se sigue la información, la cual parece arrojar mucha verdad de lo expuesto por la Policía de Higiene. Serán castigados muy severamente los que tal hayan hecho.

Percance

Un niñito de don Julio Castro, jugando frente á su casa, se dió una fuerte caída y se dislocó un brazo.

De gravedad

Ha estado un niñito de don Emilio Robert.

Foco de vicios

Por una persona venida de "El General", hemos sabido que en aquellos apartados lugares hay muy á menudo "macheteados," debido á la gran cantidad de "guaro" clandestino que allí se saca y expende. Muchos ó la mayoría de las personas, se concretan á este negocio y lo llevan en gran cantidad á Cartago, para su expendio. ¡Parece también que el Resguardo no visita esos lugares con la debida regularidad, de suerte que allí viven y crecen esos focos del vicio degradante.

Además hay allí un sinnúmero de criminales que se han fugado de diferentes cárceles y del presidio y los que con entera libertad se entregan á sus desenfrenos.

Vacaciones

Los maestros de los pueblos están un poco descontentos debido á que no se les ha concedido algunos días de asueto, como á los de la capital. Todos son acreedores á las vacaciones y no dudamos que ya tal vez esté á este respecto dada la orden del Ministerio respectivo.

Fiebre negra

La prensa dió ya cuenta de un caso de fiebre negra habido en Limón. Los doctores de aquella localidad han dictaminado que es "fiebre de agua negra", y que el que la padece, la tomó en los pantanos de las afueras de la ciudad, pues el paciente es el Jefe de la Policía de Higiene. Parece que el individuo que tome esta grave enfermedad se pone negro completamente y arroja sangre natural, pero sin peligro de contagio. El enfermo está ya casi bueno y se refiere que ese ha sido un caso excepcional de esta enfermedad, pues nunca se había presentado en Limón ningún otro.

Indulto

Ha sido presentado un escrito por la familia de Yoyo Durán á la Corte Suprema de Justicia, pidiendo el indulto de éste. Yoyo hace seis años está en presidio y se encuentra mal de salud.

Ataque

Ayer por la mañana, una niñita de doce años de edad, caminaba hacia su escuela, cuando al pasar frente á la Comandancia de Plaza, cayó con un fuerte ataque. Muchas personas corrieron á levantar á la niña, la que llevaron al interior del Palacio, siendo luego conducida á una casa vecina, donde le prodigaron toda clase de atenciones.

Continuos escándalos

En un establecimiento que se encuentra al finalizar esta ciudad, por la calle de Desamparados y llamado "La Transacción", hay frecuentes escándalos. Antier noche, como á las diez y media p. m., un individuo en completo estado de ebriedad insultaba á otros de la manera más ruda y empleaba un vocabulario deshonesto. El policía que se encontraba allí, á todo eso ponía oidos de mercader. Por lo que se deduce que tal vez por estar distante del cuartel, no quería molestarse en traer al escandaloso, por más que los honrados vecinos pusieran el grito en el cielo.

Corte Suprema de Justicia

Sesión ordinaria celebrada á las dos de la tarde del veintiocho de julio de mil novecientos dos, con asistencia de los señores Magistrados Jiménez, Presidente; Loría, León Páez, Alvarado, González, Brenes Robles, Serrano, Brenes Córdoba, Astúa, Herrera y Bustamante.

—Se eligió al Licenciado don Luis Castro Saborío, para el puesto de Juez 2º del Crimen de esta provincia.

—Se nombró á don Emilio Muñoz Vargas, escribiente interino de la Alcaldía de Puriscal.

—Se dispuso que los Jueces del Crimen, en general, levanten personalmente las causas por delitos graves, en especial las relativas á los hechos que ocurran en los lugares de su residencia.

—Se aprobó el nombramiento del señor Noé Ruiz Zamora para reemplazar al escribiente del Juzgado Civil de Alajuela, don Ismael Villegas, por ocho días de licencia á éste concedida.

—De la terna presentada se eligió á don Manuel Vega Leal, para el puesto de Secretario del Juzgado de Primera instancia de Guanacasté, en virtud de no haber aceptado don José León Fernández el nombramiento que en él se hizo para dicho empleo.

—Se admitió á don Paulino Dubón su excusa para el cargo de Alcalde suplente de Liberia, y se nombró en su lugar, á don Manuel María Gorgona Chavarría.

—Se aprobó el nombramiento de don Leonardo Matarrita Vega para sustituir al escribiente del Juzgado de Primera instancia de Puntarenas, don Francisco E. Amador, á quien se concedió licencia por tres meses.

—Fueron hechas las asignaciones de los sueldos, según las sumas presupuestas.

¡Revolución!

Ayer, poco después de medio día, se notaba un movimiento inusitado en los cuarteles de esta capital: militares que corrían á reconcentrarse y á ocupar sus respectivos puestos, soldados rifle en mano, sobre los muros, y centinelas, cartuchera al lado, por las puertas de dichos cuarteles. Nadie se explicaba á que obedecían esos movimientos y en voz baja se decía que había planes de revolución.

Al fin todo quedó en nada y pasado el alarma, las cosas volvieron á su estado normal.

Congreso

Orden del día para hoy, julio 30.

I. Discusión de los siguientes dictámenes: 1º De la Comisión de Hacienda sobre la convención celebrada con Bélgica acerca de marcas de fábrica; 2º De la de Guerra y Marina sobre la Memoria del ramo; 3º De la de Hacienda, mayoría y minoría, sobre la respectiva Memoria; 4º Del de la mayoría de la comisión de Gobernación para la separación de los barrios de Santiago y Candelaria del cantón de Atenas; Moción del diputado Zumbado-don Pedro-sobre el memorial enviado por el Ministerio acerca el mismo asunto.

II. Primer debate: Del proyecto sobre tierras baldías.

III. Segundo debate: 1º Del proyecto sobre el colegio de farmacéuticos; 2º Para erigir en ciudad la villa de Santo Domingo; 3º Del proyecto de extradición con Bélgica; 4º Sobre pensión á Justa y María Alfaro.

IV. Tercer debate: 1º Construcciones en Limón; 2º Servicio rural; 3º Auxilio á los vecinos de San Carlos y Aguas Zarcas; 4º Sobre clausura de establecimientos; 5º Apertura de nuevas vías de comunicación; 6º Sobre cartilla científica de agricultura; 7º Reforma de la ley sobre juego de gallos; 8º Reforma del arancel de Aduana.

Nuestro

colaborador A se acercó á nuestra mesa de redacción ayer y nos mostró en el número 498 de "El Día," de fecha 1º de junio último, la gacetilla siguiente:

"Con motivo de la resolución del Congreso en el asunto de nuevos diputados, se reunieron el Club de la Juventud y la Liga de Obreros, resolviendo protestar en vista de que es patente la infracción de la Ley de elecciones.

"Además, la última asociación (la Liga) acordó enviar una nota á su representante (señor Gölcher) en el Congreso, suplicándole asumir la actitud conveniente en casos semejantes." Entendemos que la curiosidad del señor Gölcher quedará satisfecha y probado el descontento que los obreros han tenido de sus gestiones. Y cuidado que no queremos recordar el discurso protecionista sobre el membrillo.....

Escándalo

Nada menos que en la calle del Ministro de la Guerra hemos visto instalada una de esas mujercillas que no cabrían ni en las celdas de un chinchorro ¡parece increíble señores propietarios!

Personal

La señora de don Víctor Ross ya se halla mejor de la enfermedad de que adolecía.

Frutas

En la semana pasada se exportó para Estados Unidos una caja con 600 granadas.

La Liga

de Obreros de Cartago, en sesión celebrada el domingo pasado, acordó hacer la respectiva recomendación á la Municipalidad en favor del artesano don Ezequiel Figueroa á fin de que ocupe la beca establecida por el Gobierno para estudiar industrias en el extranjero.

REVISTA DE LA PRENSA

LA GACETA.—No registra ningún acuerdo. Parece que se acaban los nombramientos.

LA REPÚBLICA.—Secciones de costumbre.

EL DEBATE.—Tres artículos y en segunda plana un gran aviso anunciándose el editor del diario

LA PRENSA LIBRE.—El Doctor Zambrana continúa ocupándose de la justicia militar.

EL DERECHO.—Secciones de costumbre.

LA NUEVA PRENSA.—Artículos varios, sesión del Congreso y crónica. En esta sección sólo se ocupa de "El Noticiero." ¡Mil gracias!

EL DIA.—Trae la siguiente correspondencia de Grecia que no carece de interés:

"Tomás Ballestero, muchacho de la palomilla de este pueblo, fué conducido á la Cárcel por ebriedad, donde se le detuvo, según decires, con criminal descuido y sin saberse si comía ó nó. Ello es que el día en que se le puso en libertad, salió loco y disparatando por las calles, tomando camino al barrio de Santa Gertrudis, fué internándose entre los montes. Un vecino de aquel lugar dió cuenta del caso al señor Francisco Arias F., á quien, por permiso concedido á don Pedro Quirós, le estaba encomendada la Jefatura. Dicho señor Arias, para resolver "tan difícil asunto", que un chiquillo de escuela hubiera dilucidado bien pronto, se dirigió en consulta al señor Gobernador de esta provincia. Dos ó tres días pasaron en estos preámbulos y mientras tanto los peligros de la montaña atraían al desgraciado Ballestero al fin trágico que de seguro puso fin á sus vida; y cuando se dieron providencias para hacerle una persecución formal, ya iba muy lejos, camino del volcán de Poás y dejando sólo huellas interminables, de barranco en barranco.

Hace próximamente veinte días de este acontecimiento y sólo el sombrero y los zapatos se han encontrado de este nuevo Robinson de la montaña.

Lo que es el criterio.....

Hace apenas un mes que un colaborador de "La República", que firmaba con el seudónimo de "Un maestro de escuela", decía del señor Ministro de Instrucción Pública lo siguiente:

"Es un error creer que basta ser abogado para entender de todo y menos aun de enseñanza. El señor Pacheco, hombre de clara inteligencia es el primero en reconocer este axioma. Figúrome, por lo mismo, que el nuevo secretario de instrucción no pretende entender de lo que no ha estudiado.....etc.

(Temperamento bilioso.)

Ahora, un pedagogo bien conocido, opina todo lo contrario y en "La República" del viernes último dice: "Pacheco se ha dedicado con todo ahinco á estudiar los problemas de enseñanza que tiene delante de sí y así por las felices disposiciones que ha dictado cuanto por las declaraciones que ha solido hacer (dónde?) adviértese desde luego que ha dominado prontamente el laberinto de la educación.....Todo esto me hace pensar con orgullo que la Secretaría de Instrucción Pública está actualmente en muy buenas manos".

(Temperamento poético).

Cual de los dos será el "justo"?

EIGHT.

SERVICIO DE LA NOCHE

Anoche, á las diez y media, conducía un policial al infeliz "Totín", quien lo llevaba casi en peso al Cuartel de Policía. "Totín" se resistía y daba gritos como un desesperado. ¡Vayan los excesos alcohólicos!

COMUNICADOS

"A. Kruger"

[RECIBIDO Á LAS ONCE DE LA NOCHE]

Acabo de leer su artículo "Cuestión Juzgado", publicado en "El Derecho".

Como con motivo del nombramiento recaído en mi persona para Juez del Crimen, dice usted que "Tenemos que trabajar mucho porque nuestra Justicia siga la línea recta; porque esté en manos inmaculadas, dirigida por cerebros ilustrados y asentada en indiscutibles y reconocidos méritos", me he creído aludido y necesito que usted, bajo su firma, lance á la luz pública los hechos que hayan podido manchar mi buen nombre y en los que parece fundarse usted para improbar mi nombramiento.

Tengo conciencia de ser un hombre honrado á carta cabal y creo que la sociedad entera me tiene en ese concepto, pues jamás he dado motivo para que se piense de mí lo contrario; pero ya que usted en su artículo hace dudar de mi honorabilidad, es indispensable que esta sociedad á quien tanto respeto y á quien tantas muestras de consideración debo, sepa por usted en qué ocasión de mi vida, ya en lo público, ya en lo privado, me he salido del carril de los hombres de bien.

Lo referente á mis aptitudes para el desempeño de las funciones de Juez, que la Corte Suprema de Justicia me ha hecho el honor de confiarme, no me afecta en lo más mínimo. Ud. está en su derecho para juzgarme más ó menos apto, y para censurar con su propio criterio mi conducta de funcionario público. Para lo que usted no tiene ningún derecho es para tratar de echar sombras sobre la vida de quien como yo he sabido siempre cumplir con mis deberes.

San José, julio 29 de 1902.

LUIS CASTRO SABORIO.

CHISMES TEATRALES

(AL PÚBLICO)

Siento mucho que el señor Vico, distinguido compatriota mío, con quien simpatizé desde el momento en que me fué presentado, porque el sólo eco de su ilustre apellido y el conocido timbre de su voz, me recordaron el entusiasmo que sentí por su señor Padre, el eminente Vico (q. e. p. d.), simpatías que se acentuaron al poder apreciar sus prendas personales, en las veladas íntimas del Centro Español, hasta la llegada de la Compañía y á quien después he tenido ocasión de aplaudir como artista y censurar como empresario, se haya molestado por haberme permitido "repetir en broma", lo que la prensa ha dicho en serio y el público comenta en privado, respecto á algunos "detalles" de la conducta observada por la Empresa de la actual Compañía.

Y, puesto que el señor Vico se ha molestado tanto por un articulejo en "broma", escrito á vuela pluma, sin mala intención y solo por complacencias á una colaboración solicitada, me va á permitir, dicho señor, siquiera por cortesía y en defensa propia, que corresponda á su desahogo "nervioso", puntualizando los cargos, si bien pasando por alto lo que en su "Protesta" es impropio de la refinada educación de tan digno caballero. ¡Lástima que á una persona tan culta como el señor Vico, se le haya escapado una.....salida de tono tan... desafinada, "y al decirle esto, tenga en cuenta que he sondeado" la opinión del público en general.

El señor Vico, como representante de la Empresa, antes de publicar el Elenco, empezó por ofrecer la Compañía Serrador-Marí "que actuaba en la Habana", pero como á última hora se desmembró aquella, á causa de proposiciones más ventajosas que aceptaron algunas partes, más ó menos principales de la misma, resultó que la Empresa tuvo que reemplazar á los "desertores", con otros artistas, más ó menos secundarios, y, por lo tanto, la Compañía actual, buena ó mala, no es "en absoluto", la misma Compañía "Serrador-Marí" "que actuaba en la Habana.

De si la Empresa ha cometido abusos con el público, apelo al testimonio de éste y de la Prensa, cuyas quejas y protestas motivaron la intervención de las autoridades, provocando, como consecuencia, la oportuna retirada del señor Vico de la Contaduría del Teatro; lo que demuestra la confesión de "un error" y una justa satisfacción al público.

Que la Empresa no ha cumplido con "todas" las condiciones ofrecidas, lo demuestran las quejas de los abonados al anunciar como extraordinaria la representación de "La Tosca" si bien después, tuvo aquella el buen acierto de reparar oportunamente su falta, reservando á los primeros y al mismo precio de abono, sus respectivas localidades; lo que constituye la confesión de "otro error" y otra justa satisfacción al público, por parte de la Empresa.

Quedan, pues, demostrados los siguientes cargos:

1º El cambio de algunos artistas de la "Compañía Serrador-Marí" "que actuaba en la Habana."

2º (Este no es un cargo, sino una tenacidad del señor Vico) que el "sexteto", como insiste en llamar el señor Vico, al conjunto de "ocho" profesores de orquesta, no es tal sexteto ni aun contando con los dedos, sino un "octaveto" que, por cierto, resulta bastante regular.

3º La ligereza con que ha obrado la Empresa, no atendiendo los encargos de Contaduría, á pesar de la prima ilegal convenida.

4º Negando las localidades al público desde el primer día de "abrir el expendio, á pretexto de que todas estaban abonadas ó vendidas, lo que no resultó cierto, porque en la primera función hubo, apenas, algo más de media entrada, á pesar de ofrecerse las "lunetas" á una peseta, desde las 7 de la tarde, no contándome yo en el número de los que "recordando á Hamlet, dirían aquello de economía Ofelia, y fueron á última hora," sino que puedo "probarle" al señor Vico que las cinco lunetas que le tenía encargadas con más de quince días de anticipación y que le recordé varias veces delante de testigos, me costaron "alguito" más, pues tuve que conseguirlas con un revendedor, con alguno quizá de los subalternos "al diez por ciento", el mismo día, en que se "abrió" el expendio sin venta, y en que me las negó el señor Vico, "por no haber entendido el mal castellano con que se las encargué."

5º No cumpliendo en absoluto, las condiciones del abono, por dar "La Tosca" como función extraordinaria.

6º Lastimando la dignidad de la Prensa, obsequiándola con sillotas de orquesta, como de limosna.

Y aquí podría añadir los últimos abusos del día, como el de vender, supongo por distracción, localidades dobles y abusando del público con "novedades" como "La Tosca" y "La Loca."

Ya ve, pues, el señor Vico que en lugar de ser falso todo cuanto murmuran los "Chismes Teatrales", es cierto, cierto y muy cierto!, y son muy justas las quejas del público, de la Prensa y de las autoridades, y no creo que por haberme hecho eco de ellas, haya faltado al señor Vico, particularmente, á quien como caballero, respeto y distingo, pero, que en cambio, debe concederme el derecho, que no puede negar al público, á quien se somete, de juzgarle, bien ó mal, como actor, como empresario y como representante de la Compañía, siempre que la crítica no traspase los límites de la buena educación y se ajuste á las consideraciones que mútua y recíprocamente nos debemos.

Respecto á lo de "bilioso", debo reconocer en el señor Vico una ventaja que me lleva y es que, así como yo no sé disimular, porque "no soy cómico" el disgusto que me causa la falta de cumplimiento de un compromiso contraído y las atenciones q' merece un conocimiento por más reciente que sea, el señor Vico, como buen actor que es, sabe disimular muy bien un error involuntario, para eludir algunas consideraciones debidas.

Y como "no se le oculta," al señor Vico, quien es mi humilde personal enemigo, puesto que sabe que no soy abonado, lo que es cierto, por mi un asiduo y entusiasta concurrente á sus funciones, y "puede afirmar" que no tengo relaciones con la Empresa, y que "no entendió" el mal castellano con que le encargué cinco lunetas delanteras y si era posible de pasillo central ó lateral, lo que se anotó en su cartera, previa consulta del plano del lunetario que se sacó del bolsillo, está por demás lo de "esconder el nombre con iniciales, p' tratar de hacer daño" (suposición gratuita que rechazo, pues no fué esta mi intención), puesto que le "consta" quien soy, y, por otra parte, no hace falta el nombre en esta clase de discusiones, porque las quejas se juzgan por lo que valen y no por quien las da.

Con que, señor Vico, no había motivo para su salida de tono tan desafinada, puesto que no fué mi ánimo molestarle y siento mucho el disgusto que le he causado, celebrando en cambio, haberle dado ocasión de lucir sus nuevas facultades como escritor "festivo ó cómico" aunque por esta vez le haya salido....un poquito desigual, como el negocio de la primera función, correspondiendo gustoso á su receta para mi bilis, recomendando á V. la "ritis" para sus nervios.

Y aceptando el elocuente consejo del señor Vico, de que "por su parte puedo irme con la música á otra parte," doy por terminado este ligero incidente,

E. B. C.

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica.

DE PROVINCIAS

Cartago

29 de julio.—Hoy debe llegar á esta ciudad don Rafael Angel Troyo, de regreso de su viaje á Nueva York, á donde se dirigió hace tres meses, principalmente en busca de salud. Muchos amigos han salido á encontrarle á la estación de Turrialba, en donde se le hará una recepción "bohemia", cual la merece el simpático fundador de la humorística sociedad. Sea muy bien venido el cariñoso amigo y traiga buen acopio de salud.

—Haciendo recuerdos de historia antigua, estaban hoy en el Parque, dos amigos de las asonadas políticas. Mañana, decían, hará 26 años, que un grupo de muchachos exaltados por los desafueros de la administración Guardia, se apostó en las gradas de la Iglesia del Carmen, á la salida de misa de tropa y la emprendió gorda con los jefes militares. La guarnición comandada por don Miguel Picado, disparó sobre el grupo: los revolucionarios salieron ilesos, y los proyectiles alcanzaron á algunos hombres pacíficos como don Francisco Jiménez Oreamuno, Santana Guevara y un señor Fuentes, que murió enseguida.—Los ataques de nervios dentro del templo estuvieron á discreción, y las pobres señoras no hallaban dónde ocultarse ni por dónde salir. Mientras tanto, algunos soldados conducían en hombros al cuartel, al Comandante Vargas, herido de gravedad, lo mismo que al oficial don Ramón Sanabria, viejo desgraciado, pero valiente, que caído como estaba junto á la barrera de la plaza en que se iba á verificar una corrida de toros, no cesaba de gritar: "¡fuego, muchachos, que no se pierda la acción!".

La Municipalidad, en sesión extraordinaria, como una protesta contra el orden de cosas de aquella época, asumió la responsabilidad de la infructuosa y desgraciada tentativa, actitud que electrizó los ánimos de más de dos mil personas; que, á medio día, recorrían las solitarias calles, echando mueras á todo lo que no era de sus simpatías. Momentos después se supo que en San José había habido también su revuelta, y que el General Guardia recobraba nuevamente el poder, que por algún tiempo había estado en manos del Licenciado don Aniceto Esquivel, y que en tren expreso enviaba al General Quirós, con fuerzas suficientes para restablecer el orden en esta vieja metrópoli. Lo que después aconteció, no hay quien lo ignore, y perdido todo, no le quedó á los conspiradores, hoy difuntos, casi en su totalidad, más recurso que emprender la fuga por Sarapiquí, patrocinados por el tradicional desprendimiento de la rara y memorable matrona doña Anacleto Arnesto de Mayorga. De aquí fueron á parar los muchachos á Nicaragua, donde el Presidente Dr. Cárdenas les dió generosa protección. Fué aquello un éxodo de alegrías y de tristezas.

No hay para qué decir que pasada la efervescencia y serenados los ánimos de los más intransigentes, se hizo plena justicia á los méritos personales del entonces Coronel don Vicente Vargas, que, después prestó al país importantes servicios militares, sobre todo en la expedición por Nicaragua y el Salvador en 1885. "Post nubila Foebus:" el General Vargas, retirado á la vida privada, fijó su residencia en esta ciudad, donde vivió respetado y lleno de consideraciones hasta su fallecimiento.

—El domingo se verificó el turno promovido por el señor cura. Como también se han verificado turnos para la mansión de los misioneros capuchinos, sería de averiguarse, por dónde se encarrilan la devoción y las simpatías populares.

—A nuestros comprovincianos recomendamos el Restaurant Central que en San José dirige el señor Gilberto Cavallini, el apreciado joven que por mucho tiempo conocimos aquí en casa de don Rogelio Troyo.

—Por un error de copia, en nuestras notas del 20, al citar la nueva Directiva de las Señoras Vicentinas, pusimos como Vicepresidenta á doña Victoria de Ford, en vez de doña Celina v. de Rojas, que es la nombrada. Aprovechamos la rectificación para agregar el siguiente dato: según informe de la Tesorería, las entradas del año ascendieron á Cj. 5,529-20, suma con que fueron socorridos, por término medio, 55 enfermos semanalmente. Al interés fueron colocados con garantía suficiente, Cj. 2,000-00, y se reservó en caja un sobrante de Cj. 408-70.
—CORRESPONSAL.

Alajuela

Julio, 25.—Hoy nos han fatigado toda la mañana los tímpanos con bombas, cohetes y recámaras, por ser la fiesta de Santiago. Frente á la Botica del Doctor Lachner estaba un enfermo en una carreta, soportando los saltos y carreras de los bueyes, poco acostumbrados á este género de fiestas. A la salida de la misa, frente á la iglesia, una música "cimarrona" dejó oir sus acordes, mientras bailaban los tradicionales "mantudos". A poco rato un "torito" corneó á un chico y se formó la de San Quintín. Dicho y dos "máscaras" sufrieron desperfectos. Era de verse, en medio del bochinche y del escándalo, entre las trompadas y los garrotazos, al patrón de España, montado á caballo, con su espada reluciente desnuda, tranquilo, sereno é imperturbable.—CORRESPONSAL.

VENDO

varios muebles y ALQUILO unas casas pequeñas en la calle del Panteón.

RAMÓN LOÍA VEGA

6. v. julio, 26.

PODER

Durante mi ausencia del país, queda encargado de todos mis negocios, con poder generalísimo, el Licenciado don Francisco Aguilar Barquero.

Ingeniero, LUIS MATAMOROS.

Julio, 22 de 1902—1o v.

CARPINTERO

Con recomendaciones de competencia y honradez, de las mejores formas del país, solicita ocupación, dentro ó fuera de la capital.

Informarán en "La Democracia" tienda de Calzado de Emilio Artavia.—Julio 24—4 v.

PERRA PERDIDA

De TIERRA BLANCA desapareció hace ocho días una perra de raza Fok Hound, pintada de blanco amarillo y negro; orejas bajas y con las puntas recortadas. Se sabe que anduvo perdida en Cartago. Se dará una buena gratificación á quien la presente en Cartago á don J. Manuel Carazo y en San José, en casa de don Francisco Peralta.-Julio 22.

Para producir manteca y mantequilla

Vendo cinco verracos de raza pura Berkshire hijos de padre y madre importados y de uno de los mejores criadores de los Estados Unidos. Edad: cuatro meses y medio.

Vendo también dos toros de raza pura "Yersey".

Acúdase á la "Lechería Central", del jueves próximo en adelante, donde se hallarán todos esos animales.

San José, julio 29 de 1902.

ALBERTO GONZALEZ SOTO

REMATE DE UN TERRENO BALDIO

A las dos de la tarde del 25 de Agosto próximo rematará el Juzgado de lo Contencioso Administrativo un terreno constante de 319 hectáreas, situado en EL ARENAL de San Carlos, en el punto llamado "Zavalos"; es plano, abundante en aguas y maderas de construcción, las cuales se pueden exportar fácilmente por San Juan del Norte (Greyton). Valorado á razón de 2 colones por hectárea, pero el mejor postor se quedará con las tierras. Fué denunciado por don Louis Sherard Watekins en Enero de 1885; quien hizo sesión de sus derechos, los que hoy pertenecen á la señorita Julia Reyes. Las tierras de la Colonia sueca y de los Sres. Hogan se encuentran enfrente de este exhuberante terreno.—Julio 27-30.—3 v.

DR. EMILIO ECHEVERRÍA

avisa á sus clientes que ha trasladado su despacho á la "Nueva Botica de San José" de don Mariano Jiménez y que allí recetará de 11 a. m. á 2 p. m.—Vende además su botiquín.—San José, 9 de Julio

NO SE DESCUIDE UD.

Los varios síntomas de una condición debilitada de toda persona reconoce en sí misma es una advertencia que por ningún concepto debería pasar desapercibida, pues de otra manera los gérmenes de enfermedad tomarán incremento con gran peligro de fatales consecuencias. Los gérmenes de la tisis pueden ser absorvidos por los pulmones á cualquiera hora echando raices y multiplicándose, á no ser que el sistema sea alimentado hasta cierto punto que le facilite resistir sus ataques. La

PREPARACION de WAMPOLE

que contiene los principios nutritivos y curativos del Aceite de Hígado de Bacalao Puro, que extraemos directamente de los hígados frescos del bacalao, combinados con Jarabe de Hipofosfitos Compuesto, Extractos de Malta y Cerezo Silvestre, fortifica el sistema contra todos los cambios de temperatura, que producen invariablemente Tos, Catarro, Asma, Gripa, Tisis y todas las enfermedades emanadas por debilidad de los pulmones y constitución raquítica. Tomada á tiempo evita la tisis; tomada á tiempo la cura. "El Sr. Profesor Bernardo Urueta, de la Botica Frizac en la Ciudad de México, dice:" Por la presente tengo el gusto de participar á Uds. que he usado en mi hijo, enfermo de Mal de Pott y por indicación del Sr. Dr. Rafael Lavista, la Preparación de Wampole, que Uds. preparan y además de que le ha hecho mucho bien, su estómago la tolera muchísimo mejor que las otras preparaciones de aceite de bacalao. Igual cosa ha pasado con algunos otros niños á quienes les he recomendado que usen la medicina de Uds." Agradable como la miel. No importa qué clase de tratamiento haya tenido mal éxito en el caso de Ud. no se desespere hasta que la haya probado. Cada dósis es efectiva. En todas las Boticas.

CASTELLS È ISERNS

COMISIONISTAS y REPRESENTANTES

PLAZA BEATO ORIOL 2.

BARCELONA—ESPAÑA

Dedícanse especialmente á recibir y vender café en consignación Asímismo despacharán con exactitud cuantos pedidos de artículos españoles se les confíen. A este efecto ha conseguido excepcionales concesiones con los fabricantes.

San José, julio 1º de 1902.

FUNERARIA

PEDRO MARQUEZ

Servicio completo en todo lo referente al ramo de funerales: cajas mortuorias extranjeras y del país; catafalcos de 1ª, 2ª y 3ª, coronas, cartulinas; etc. COCHES FÚNEBRES DE 1ª y 2ª

Dirección: 50 varas al Norte del Telégrafo.—Teléfono Nº 18.

A. LANDERGREN,
Sucesor de Pedro Marquez.

NOTA:—Coches de paseo para alquilar.

LA JOSEFINA

Gran Fábrica de velas

Esta Fábrica puede suministrar toda clase de velas y de todos tamaños

Entiéndase que el peso es de acuerdo con el consumidor.

Se venden velas de 14 y 16 onzas.

Puerto Escondido.—Despacho: en el Molino Victoria.

AGUAS DE MONDARIZ

FUENTE DEL VAL

Especiales para diabetis, anemias, dispepsias, afecciones del estómago, hígado y convalescencias de enfermedades graves.

De venta en las principales farmacias de San José.—Unico depósito en Costa Rica: PULPERÍA EL ORIENTE.

OJO

Vendo un lote de construcción al Sureste del Parque Nacional. Consta de 13 varas de frente por 8 varas de fondo.

También vendo una finca en Grecia, diez minutos á pie de la Plaza. Consta de quince manzanas. Se llama "La Margarita."

ENTENDERSE CON EL SR. W. J. FIELD

AVISO

Se desea comprar: vacas muy buenas, con la cría pequeña. Se pagan á buen precio. 1 máquina de escribir Smith Premier de las últimas, con todas las reformas. 1 máquina de picar pasto fuerte, para fuerza motriz.

Dirigirse á la casilla número 382.

RESTAURANTE CENTRAL

Habiendo tomado en arrendamiento dicho restaurante que fué de propiedad de don Juan Amighetti, ofrecemos al público nuestro servicio que es inmejerable y á la carta.

☞ CENAS Á TODA HORA DE LA NOCHE

CAVALLINI Y FORNASARI

Tipografía de "El Noticiero"

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica.